

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012.

Señores  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA**  
**KILKO S. A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.011.

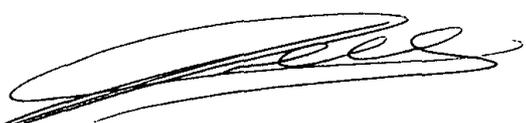
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.011 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.011 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

  
**SR. FEDERICO XAVIER LAPENTTI MENEDEZ**  
C.C.# 0913685699  
**GERENTE GENERAL**



# KILKO

Chambers 374 y Av. Domingo Comin  
Teléfono 2345824 - 2441012  
Fax 2442113 casilla 5296  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 20 del 2.008

Señor  
FEDERICO LAPENTTI MENENDEZ  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía KILKO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía KILKO S.A. le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo, del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 21 de Abril de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Mayo de 1.995.

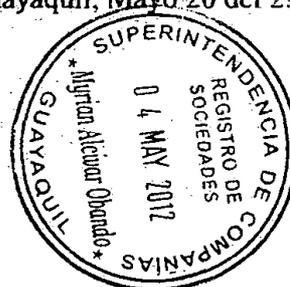
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

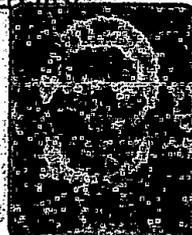
MARY HELEN MENENDEZ ROWH DE LAPENTTI  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía KILKO S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Mayo 20 del 2.008

FEDERICO LAPENTTI MENENDEZ  
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 091368569-9  
 LAPENTTI MENENDEZ FEDERICO XAVIER  
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 20 ABRIL 1975  
 0151 0161 04719 M  
 GUAYAS/GUAYACUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1981

EQUATORIANA \*\*\*\*\* V3333V3222  
 CASADO MARIA VERA TRUJILLO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 FREDDY LAPENTTI  
 MARY MENENDEZ  
 GUAYACUIL 16/03/2005  
 16/03/2017  
 5549




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

369-0155 0913685699  
 NÚMERO CÉDULA

LAPENTTI MENENDEZ FEDERICO  
 XAVIER

GUAYAS GUAYACUIL

PROVINCIA CANTÓN  
 XIZENA XIZENA  
 PARROQUIA ZONA

*[Signature]*

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

